



ÁREA DE GOBIERNO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO  
ABIERTO

Nº Expediente: 300/2018/01053

## RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno, de organización y competencias del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto (BOCM de 10 de noviembre de 2015)

## RESUELVO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de Servicios titulado: "Estudio de satisfacción de las personas usuarias del sistema de sugerencias y reclamaciones del Ayuntamiento de Madrid", promovido por la Dirección General de Transparencia, Administración Electrónica y Calidad, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 16.494,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 3.463,74 euros, totalizando el presupuesto base de licitación 19.957,74 euros.

DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA, ADMINISTRACIÓN  
ELECTRÓNICA Y CALIDAD